

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1811.

RUSIA.

Petersburgo 22 de octubre.

Ved aquí en qué términos da parte el general en jefe del ejército ruso, según se ha publicado en la gazeta de la corte, de la acción que hubo el día 26 de agosto á orillas del río Lom, y enfrente de la isla fortificada que hai en él.

„El teniente coronel Engelhardt pasó á la isla á las 3 de la tarde con 800 hombres de infantería y parte de nuestra flotilla, y se apoderó de la parte superior sin ser visto por los turcos, que ocupaban sin embargo una altura muy inmediata, donde habian levantado un reducto.

„Al amanecer la primera columna mandada por el mayor de cazadores Krassouski asaltó el reducto, arrojó de él á los turcos á bayonetazos, y se apoderó en un momento de este puesto, á pesar del terrible fuego de los enemigos. Los turcos acudieron á socorrer á los suyos en 22 barcos; pero esta esforzada columna los recibió con denuedo, y los obligó á huir. Fuéronse á pique 12 barcos, y perecieron quantos en ellos venian; otros muchos se ahogaron con la priesa de querer escapar, y la mayor parte murieron á nuestras manos. Para dexar la isla libre de enemigos sin pérdida de gente convenimos con los turcos en que abandonasen una cabeza de puente y otro reducto, que todavía tenían, y saliesen inmediatamente de la isla sin ser incomodados. En esta acción matamos al enemigo 1100 hombres; por nuestra parte solo hemos perdido al ayudante del general en jefe Obreskow, á un segundo teniente del regimiento 27.º de cazadores, y 17 soldados. Un oficial del estado mayor, otro oficial superior y 27 soldados han sido heridos.

„Luego que fuimos dueños de la isla empezó nuestra artillería á batir con sumo acierto los atrinchamientos turcos de Lom Palanka, á la derecha del Danubio, y echamos á pique 40 barcos enemigos.

„El día 14 de setiembre el general mayor Turtshaniúows, al frente de un destacamento compuesto de 5 compañías del regimiento Olo-nesch, 50 cosacos, 40 arnautas, y 40 voluntarios búlgaros de á caballo, y armado de 2 cañones, pasó al amanecer á la orilla izquierda del Danubio por un parage á 5 verstas de Nicópolis, con intención de destruir los almacenes enemigos que habia en la aldea de Mussel. El éxito de esta expedición fue completo. El enemigo, cuyas fuerzas se-reducían á 500 hombres, fue derrotado y ahu-

yentado á las montañas. Hemos hallado en estos almacenes 3500 *tchetwerts* de harina, y 1700 de cebada; murieron 150 turcos, é hicimos 11 prisioneros, entre los cuales hai un agá y un bairactar. Ninguno murió de los nuestros, y solo hemos tenido 21 soldados heridos.”

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 9 de noviembre.

„Los franceses tienen mas de 3000 hombres en Salamanca, dice un oficial ingles que escribe desde Lisboa,” y creo que para el mes de diciembre marcharán hacia el mediodía, y que Elvas y Badajoz volverán á ser el teatro de sus operaciones.

Las noticias que llegan del ejército son que los franceses han obligado al general Abadía á retirarse á toda priesa, y que el enemigo espera re-fuerzos.

Las cartas de la Coruña hasta el 31 de octubre dicen que el general Abadía habia retirado sus tropas á corta distancia de las líneas francesas, y habiéndolas dexado en posiciones que le parecían bastante seguras, habia ido á la Coruña á buscar dinero con que comprar vestuario y demas utensilios para equipar los reclutas. Como capitán general de Galicia habia recibido órden de la regencia de Cádiz para enviar un contingente de 2000 hombres que debian pasar á Vera-Cruz. En efecto, tenia ya juntos y equipados estos 2000 hombres, y andaba buscando transportes para enviarlos á Cádiz, donde deben agregarse á otros 2000 para enviarlos á las órdenes del general Venegas, virrei de México.

En Halifax ha habido un huracan terrible que ha causado mucho daño en la costa, y entre otros buques ha naufragado el *Mari Robinson* en la rada de Lesamb. Por fortuna no se ha extendido esta borrasca hasta Terranova.

Plimsouth 4 de noviembre. La galeota sueca llamada S. Juan, procedente de Málaga, acaba de llegar á este puerto, cargada de vino y de frutas.

REINO DE ITALIA.

Bellune 29 de octubre.

Ayer ha ocurrido en esta ciudad una desgracia que llenó de consternacion y espanto á todo el mundo. Por la mañana se levantó una borrasca su-

mamente fuerte, y en todo el día no cesó de llover y ventar con suma violencia. Todos los rios y torrentes de los alrededores, sobre todo el Piave, crecieron tan extraordinariamente, que los nacidos no se acuerdan haber visto jamas las aguas tan altas. El puente que sirve de comunicacion entre la ciudad y las casas que estan á la orilla izquierda no pudo resistir al ímpetu de las aguas, y faltando el machon principal, vino con él abaxo toda la parte izquierda del puente.

Por desgracia en este fatal momento habia encima unas 30 personas atraidas por la curiosidad de ver un espectáculo tan maravilloso, y todas cayeron en el abismo que se abrió á sus pies.

La fuerza de la corriente llevó las ruinas del puente á mas de 300 varas de distancia, y se quedaron encalladas en unos bancos de arena; luego que baxó un poco el agua unas 20 personas se acogieron á la mayor de ellas, y algunas otras á los pedazos menores, con mucho trabajo y dificultad.

En el instante mismo que se supo esta desgracia acudió el prefecto, y luego vino la municipalidad, la gendarmeria, la policia, los ingenieros; en fin, todo el mundo. Era preciso socorrer quanto antes á estos infelices que estaban sobre las ruinas, que de un momento á otro podian llevarse las aguas. No habia barca ninguna, y no se podian echar balsas sin exponer á un riesgo inminente á los que las conduciesen, y ademas la fuerza de la corriente hacia imposible el poder llegar; fue pues preciso enviar á buscar una barca que hai en San-Felice, donde sirve de puente volante para el tráfico de Bellune; pero siendo imposible subirla rio arriba, fue necesario traerla por tierra por un camino muy difícil, de modo que no llegó hasta las 6 de la tarde, tirada por 36 pares de bueyes. Antes que llegase, el prefecto ofreció dar 10 francos de recompensa á los que fuesen á socorrer á estos infelices; algunos barqueros se decidieron, no tanto por el interes, como por los clamores que oian á los parientes y amigos de estos desdichados, y por amor á la humanidad; se arrojaron pues al rio con sus balsas, llevando viveres á estos desgraciados, á quienes el hambre debía ya acosar; pero la fuerza de la corriente se llevó las balsas lejos de donde querian ir: hicieron segunda tentativa, pero inútilmente; y ya iban á hacer la tercera, quando llegó la barca tan esperada y tan deseada. La noche era sumamente obscura, y llovía á mares; toda la ciudad estaba iluminada, y en toda la orilla del rio se habian encendido hogueras para dar á entender á los infelices náufrago que trataban de ver si los podian salvar, y de quando en quando se les gritaba con una bocina que pronto llegaria el momento deseado.

En fin llegó este momento, y partió la barca, en la que se embarcaron los comandantes del departamento y de la ciudad. Llegó felizmente, recogió á los infelices náufragos, y en una hora los traxo sanos y salvos en medio de las aclamaciones de toda la ciudad, que coronaba la orilla del rio.

El zelo que han manifestado en esta circunstancia los habitantes ha igualado el de las autoridades. El señor prefecto dió el exemplo, cuidando de dar todas las órdenes necesarias. Tambien se debén citar con elogio el capitán de gendarmeria, el secretario general, el comisario de policia, los ingenie-

ros y los oficiales de la guardia nacional; pero sobre todo los comandantes del departamento y de la plaza.

S. A. I. el príncipe virei ha querido saber los nombres de todas las personas que han expuesto sus vidas en esta ocasion. Se han publicado sus nombres en la gazeta del gobierno, y se han dado las gratificaciones correspondientes á todos quantos han hecho alguna accion sobresaliente en este desgraciado acontecimiento.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 12 de noviembre.

Un comerciante de la Bosnia intimidado por algunas voces vagas, pero deseando al mismo tiempo realizar sus especulaciones antes de arriesgar operaciones de alguna importancia, ha llegado hace poco á Trieste con unas 50 sacas de algodón, las que ha vendido con la mayor facilidad, y á un precio superior á lo que él pensaba; con cuyo motivo ha enviado á toda priesa un propio á Seraglia (Bosna-Serai), para hacer venir 500 sacas que se habia dexado allí.

Se ha recibido en Trieste la noticia de haberse despachado en Smirna 300 sacas de algodón para la Iliria; y que ha llegado ya á Seraglia una parte de las 600 sacas que traen de Asia y de Turquía. Cerca del lazareto de Kostainiza se está construyendo un almacén, que tendrá lo menos 100 metros de largo y 14 de ancho. No se omite diligencia ni medio ninguno para asegurar á nuestras relaciones con el Levante todas las facilidades y toda la proteccion que pueden desear los negociantes.

ESPAÑA.

Cádiz 18 de octubre.

Sesion de cortes de ayer. En consecuencia de lo acordado en la sesion del 16 se procedió á la eleccion de los jueces que han de conocer en la causa del ex-regente D. Miguel de Lardizabal, y salieron electos D. Toribio Sanchez Monasterio, D. Juan Pedro Morales, D. Pascual de Bolaños y Novoa, D. Antonio Vizmanos, D. Juan Nicolas de Ondabeitia; y para fiscal D. Manuel María de Arce.

Se leyeron dos oficios, uno de D. Josef Mariano Colon, decano del consejo Real, y otro de Don Josef Navarro Vidal, ministro del mismo, remitidos por el de Gracia y Justicia, dando cuenta de haberse obedecido las órdenes de las cortes sobre suspension del indicado tribunal, y quedar reducidos sus individuos en actual ejercicio á los señores Puig, Navarro, Quílez, Par Navarro, y los dos fiscales Díez y Cano Manuel. Que en quanto á la consulta no estaba *ni acordada ni extendida*, pues se suspendió darle curso. Se mandaron pasar los dos oficios con los antecedentes al tribunal formado para entender en la referida causa.

El señor Capmani propuso que los expresados jueces prestasen el correspondiente juramento ante el congreso. = Aprobado.

El señor conde de Toreno dixo, que á la fór-

mula acostumbrada del juramento se añadiese: y con estricta responsabilidad; lo que igualmente se aprobó.

Se continuó la lectura del papel titulado *España vindicada &c.*; en el qual se ponderaban los merecimientos de la grandeza, sus servicios en la actual guerra, y la injusticia de los que la agrimiaban (1). Se suspendió la lectura, y se levantó la sesión pública. (*Redactor general núm. 126.*)

Del 12.

Al cúmulo de desgracias que incesantemente nos han perseguido de 3 años á esta parte, ha acompañado otro mal no menos grave, y que quizá acabará por destruirnos enteramente, y es el espíritu de los diferentes partidos en que estamos divididos, y la diversidad, ó mas bien la contradicción de las opiniones sobre los medios que deben adoptarse para salvarnos del peligro inminente que por todas partes nos rodea. Hasta ahora los distintos partidos se habian tratado unos á otros con cierta moderacion, mas en el día ya no se guardan atenciones ni respetos; cárganse de injurias, atropellan todas las leyes de la urbanidad, se hacen las imputaciones mas horribles, y se persiguen con encarnizamiento y con un odio implacable. El que libre de pasiones, y desentendiéndose de todo espíritu de faccion ha observado atentamente la marcha de nuestra revolucion, no extraña este choque de opiniones, y nada ve en lo que ahora sucede que no sea natural en una convulsion de esta especie. En efecto, la diversidad de intereses produce natural y necesariamente la de las opiniones; y aquellos ni eran ni podian ser unos mismos entre nosotros. La historia de todas las revoluciones demuestra que estas llegan á su crisis, y que el estado pelagra quando el choque de las opiniones es demasiado continuo y violento; porque entonces se exasperan mas las pasiones, y que este choque nunca es mas terrible que quando sobreviene alguna desgracia, ó amenaza un gran peligro, en cuyo caso cada partido procura hacer odioso al contrario, atribuyéndole la causa de todas las desventuras y desastres. Quando aparecen tales indicaciones, no hai cuidado, por exquisito que sea, que no deba emplear un gobierno para prevenir el golpe que amenaza á su existencia; y por desgracia se ven ahora mas claramente que nunca entre nosotros estos tristes síntomas, que indican una próxima disolucion. El manifiesto que se dice publicado por el ex-regente D. Miguel de Lardizabal y Uribe es uno de los incidentes mas próximos, mas palpables y mas demostrativos de la existencia de estos síntomas, pues que en él se combaten directamente la legitimidad de nuestro actual gobierno y la autoridad de las cortes. Los editores del *Redactor general* han insertado en su número 130 varias observaciones sobre este incidente, que tanta sensacion ha causado en el público, é indagando las causas que han coincidido con semejante acontecimiento, y que verosimilmente estan enlazadas con él, dicen entre otras cosas:

„Es bien notorio cuánto hubo que allanar,

(1) Buena retribucion les han dado los demagogos del congreso.

cuánto que combatir, y cuánto que suplicar para que se reuniese el congreso, cosa que la junta central debió hacer en tiempos menos calamitosos (2), y mas propios por lo mismo para asegurar las elecciones de diputados de cortes en sugeros de luces y de conocida probidad, que entonces eran mas, porque eran mas las provincias libres de la dominacion enemiga.

„A duras penas tuvimos cortes; pero bien pronto principió á divisarse el turbión de malvados que las detestaban... Dieron algunos pasos para hacer retroceder á las cortes en su camino, y viendo que sus tentativas no correspondian á sus ideas, tornándose muy devotos y religiosos muchos hombres, que jamas habian tenido fama de tales, echáronse á campeones de opiniones.

„De aqui nació esa chusma indecente y fastidiosa de folletos, escritos torpe y vilmente por hombres sin saber y sin juicio, que dé á dónde diere destrozaban la honra y la fama de su proximo, á la sombra de defender la religion. Y ya que todo se les frustraba, porque nadie ignoraba el espíritu de tan asquerosos papeluchos, excogitaron otros medios aun mas feos, mas estrepitosos y mas indignos para consumir el atrevido proyecto de elevar el trono de la sangrienta anarquía, ó envilecernos hasta el extremo.

„Se prepararon nuevas aventuras, y he aqui las cortes, sus decretos, su legitimidad y todo atacado á un golpe por una turba desapiadada, que en la crisis mas terrible, en los momentos mas críticos aparece para desconsolaruos y dividirnos.

„Ha habido hombres que han impugnado la declaracion de 24 de setiembre de 1810 sobre la soberanía de la nacion, y aun han intentado probar la nulidad de las cortes, y que su representacion no es legítima.

„El manifiesto de Lardizabal es con efecto una recopilacion de quantas ideas andan diseminadas en muchos papeles, que han servido de batidores á este corifeo, que se muestra tan enemigo de la soberanía de la nacion: en estos papeles se ve una armonía innegable con aquel; porque aunque no sean absolutamente iguales las proposiciones, su origen y su objeto lo son en realidad.

„Males terribles amenaza á la patria el escrito de Lardizabal; males que quizá estan ya hechos, porque derramadas por las Américas aquellas ideas; ¿quién podrá calcular las impresiones que podrán producir contra el gobierno en daño siempre de nuestra causa? ¿Y estos graves daños con qué se expian? ¿Las ideas, los hábitos y el genio de muchos funcionarios pueden conciliarse con los caracteres del actual gobierno? ¿Podrá subsistir la constitucion que se está discutiendo, confiando su execucion á estos funcionarios?

„Muchas veces hemos dicho, y lo repetimos ahora, que la debilidad de un gobierno es siempre el presagio cierto de su ruina: si las cortes no manifiestan firmeza, estamos seguros que sus mejores intenciones quedarán inutilizadas: dictarán decretos, pero no serán cumplidos: finalizarán la constitucion, y probablemente no llegará el caso de executarse.

(2) La junta central no podia, con arreglo á nuestras leyes fundamentales, convocar las cortes: esto compete de derecho solamente al Rei.

Parte remitido al comandante de las tropas imperiales en Alhaurin.

„A las 7 de la tarde del día 19 del presente llegó a esta villa la columna movable del general Ballesteros, compuesta de 550 plazas, al mando de los tenientes coroneles D. Gerónimo Valdés y Don Benito Pelli. Luego que llegaron pidieron raciones de pan y vino, y á las 8 pusieron á un soldado en capilla para quitarle la vida por la mañana, lo que verificaron á las 8 del día 21. En seguida llaman al corregidor, y le dicen se le impone al pueblo una contribucion de 16⁰ reales efectivamente cobrada entre los vecinos, y mandan se publique por la calle: efectivamente, la tropa de casa en casa iba exigiéndola, y se juntaron la noche del 21 4⁰ reales. El corregidor hace presente á los comandantes el estado de la cobranza, y la imposibilidad de verificarla por la pobreza de este vecindario, y por solo este motivo con 4 soldados lo mandan arrestado al principal; y vuelven á instar al pueblo, apremiando con la tropa, prendiendo mugeres, que parecia el juicio final al oír los llantos y los lamentos; y por la mañana resultan cobrados hasta unos 10⁰ rs.: se le dice que ya nada se puede mas, y decretan que de no cobrarse para las 12 del día se darían al corregidor 50 palos; y marcha el comandante Pelli á decir esto al corregidor; este suplica, y la última definitiva fue que propusiese personas en el pueblo pudientes, á quienes se le cobraría el restante: efectivamente el corregidor con la municipalidad proponen 3, y luego que el comandante sabe quienes son, los manda llamar, y les dice entreguen la cantidad de pronto: responden no tenían tanto dinero; que lo buscarían; que les dieran media hora de tiempo para ello; y por solo este motivo los mandan arrestados; y sin embargo de ser unas personas decentes, en seguida mandan le den á cada uno 25 palos en medio de la plaza pública, lo que se executó formada la tropa, y hecha un quadro, y solo exceptuaron uno por ser sacerdote. Despues de apaleados los volvieron al arresto, y soltaron uno porque dió 2⁰ reales, que buscó entre sus amigos: á los demas con el corregidor les hacen marchar el día de ayer por la tarde con la guardia de prevención para Yunquera.

„Los comandantes, y sola la caballería quedan en el pueblo, y dicen no salen hasta llevar la cantidad pedida, ó presa la municipalidad; de forma que si la madre de uno de los que llevaron presos, que fue el clérigo, no trae 2⁰ reales que pedian á su hijo, y 1⁰ que se juntaron entre los vecinos que concurrían á pagar, á todos nos iban á conducir atados.

„A las 5 y media de la tarde se fueron: al apaleado que dió los 2⁰ reales lo soltaron, y ya para salir dan una orden por escrito, diciendo que diariamente, incluso este día, se han de mandar á Yunquera 200 raciones de toda especie y 2 fanegas de cebada, y marcharon para Yunquera.

„La sorpresa que nos quedó nos impidió el dar parte ayer tarde, por lo que lo hacemos ahora.

Quedamos quando se fueron molidos de no dormir en dos noches cansados, pues en los 3 días que estuvieron en esta consumieron quanto habia, lo que teniamos que buscarlo de casa en casa, dexando á los infelices qual es de considerar: quando se fueron todos, molidos y cayéndonos de sueño, nos fuimos á descansar, y hoy parece hemos resucitado.

„Dios guarde á V. muchos años. Mondá y octubre 23 de 1811. = Señor comandante de las tropas imperiales en Alhaurin.“

Madrid 14 de diciembre.

El REI ha celebrado hoy consejo de ministros.

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 10 de diciembre de 1811.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro ministro de Negocios eclesiásticos,

„Nombramos para el beneficio de la iglesia de la villa de Salinas de Añana y su anexo Atiega, correspondiente á la provincia de Alava, vacante por muerte de D. Miguel Basabe, al presbítero franciscano D. Juan Saenz de Balluerea.

Y para el medio beneficio de la iglesia de la villa de Escoriaza en la de Guipúzcoa, vacante por ascenso de D. Josef Joaquin de Zurneta al enterero de la misma, al presbítero D. Joaquin de Azpe, teniente cura de dicha iglesia.

Nuestro ministro de Negocios eclesiásticos queda encargado del cumplimiento de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo.“

TEATROS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se representará por la compañía española la tragedia en cinco actos titulada Fenelon, ó las Religiosas de Cambrai, y el sainete el pleito del Pastor. Actores en la tragedia. Señoras María García, Rosario García, Virg'y Maqueda. Señores Maiquez, Ponce, AVECILLA y Contador.

En el mismo teatro, á las siete de la noche, se executará la comedia en cinco actos, traducida del frances, titulada los dos Hermanos disipador y egoista, y el sainete el Marido sofocado. Actores en la comedia. Señoras Rosario García, Maqueda y Torres. Señores Ponce, Caprara, AVECILLA, Contador, Alberá y Fabiani.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada la Muger de dos maridos; seguirá una tonadilla, y se dará fin con un divertido sainete.